



Principado de
Asturias

Consejería de Educación
Dirección General de Inclusión Educativa y Ordenación

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE ESO

Esfuerzo personal · Rendimiento académico

Guía para participar

Alumnado de 4.º de ESO y sus familias

1

Elige tu modalidad

2

Prepara tu documentación

3

**Consulta resultados y
alegaciones**

EMPIEZA AQUÍ

Esta guía resume la convocatoria de los Premios Extraordinarios al esfuerzo personal y al rendimiento académico del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria. Está pensada para que el alumnado entienda rápido qué se reconoce, quién puede participar, cómo se presenta la solicitud y qué ocurre después.

En una frase:

Son premios convocados por la Consejería de Educación para reconocer el mérito de alumnado que finaliza 4.º de ESO en centros docentes autorizados del Principado de Asturias.

A

Esfuerzo personal

Reconoce la superación de dificultades personales, educativas o del entorno familiar y sociocultural.

B

Rendimiento académico

Reconoce la excelencia de los resultados académicos en la etapa de ESO.



Reconocimiento oficial

Las personas premiadas reciben diploma acreditativo y pueden recibir compensación económica.

1. ¿Qué se premia?

SUPERACIÓN

Premios al esfuerzo personal

Valoran la dedicación y el esfuerzo para superar dificultades a lo largo de la etapa.

EXCELENCIA

Premios al rendimiento académico

Valoran resultados académicos destacados y la adquisición de competencias.

2. ¿Puedo participar?

Requisito común

Haber finalizado 4.º de ESO en el año académico correspondiente en un centro docente autorizado del Principado de Asturias.

Ruta esfuerzo personal

- Propuesta del centro docente.
- Valoración del equipo docente, orientación y tutoría.
- Se tienen en cuenta informes y documentación justificativa.

Ruta rendimiento académico

- Todas las materias superadas.
- Nota media mínima de 9,0 en los cuatro cursos de ESO.
- Sobresaliente en materias clave indicadas en la convocatoria.
- Inscripción a través del modelo normalizado.

CÓMO PARTICIPAR

01

Localiza el trámite

El procedimiento se identifica en la sede electrónica [miPrincipado](#) con el código PREM0015T02.

02

Revisa el plazo anual

El plazo concreto aparece en la resolución de convocatoria de cada curso.

03

Prepara la documentación

Certificación académica, documento de identidad, ficha de acreedor y, en su caso, propuesta e informes del centro.

04

Presenta o formaliza la solicitud

La forma de presentación depende de la modalidad: propuesta del centro para esfuerzo personal y solicitud de inscripción según modelo normalizado para rendimiento académico.

Accesos útiles:

Sede electrónica: [miPrincipado](#)

Portal educativo: [Educastur](#)

Modelos de pruebas anteriores: [Premios extraordinarios ESO - modelos de examen](#)

3. ¿Cómo se obtiene el premio?

Jurado

Esfuerzo personal

La concesión se realiza en concurrencia competitiva a partir de los méritos y de la documentación presentada.

Prueba

Rendimiento académico

Las personas aspirantes realizan una prueba escrita única, con diversos ejercicios y una duración máxima de dos horas y media.

Para preparar la prueba de rendimiento académico

Repasa los contenidos de las materias cursadas.

Practica con modelos de convocatorias anteriores.

Organiza el tiempo: la prueba puede repartirse en varios periodos dentro del máximo previsto.

CHECKLIST RÁPIDA

Antes de solicitar

- ☐ Comprueba modalidad.
- ☐ Revisa requisitos.
- ☐ Ten lista la documentación.
- ☐ Consulta el plazo de la convocatoria.

Durante el procedimiento

- ☐ Presenta la solicitud o candidatura.
- ☐ Guarda justificantes.
- ☐ Consulta Educastur y BOPA.
- ☐ Atiende posibles requerimientos.

Después de resultados

- ☐ Revisa resultados provisionales.
- ☐ Presenta alegaciones si procede.
- ☐ Consulta resolución de concesión.
- ☐ Conserva diploma y documentación.

4. Preguntas rápidas

¿Puedo presentarme a los dos premios?

La guía diferencia dos modalidades. La participación debe ajustarse a lo que establezca la convocatoria anual correspondiente.

¿Dónde se publican los resultados?

El documento de partida indica que las actas y resoluciones se publican en Educastur y en el Boletín Oficial del Principado de Asturias cuando corresponda.

¿Qué código debo buscar en miPrincipado?

PREM0015T02, asociado a la solicitud de inscripción de los premios al rendimiento académico de ESO.

5. Más información

Dirección General de Inclusión Educativa y Ordenación Servicio de Ordenación Académica y Evaluación Educativa

Correo electrónico: evaluacioneducativa@educastur.org / Teléfono: 985668124